



Madrid, 21 de octubre de 2014

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de 24 de septiembre, 14 de octubre y 17 de octubre de 2014 (números de registro 211.137, 211.899 y 212.105, respectivamente), relativos al aumento de capital liberado a través del cual se instrumenta el programa "*Dividendo Banco Popular: Un dividendo a su medida*", se comunica que las nuevas acciones ordinarias de Banco Popular objeto del citado aumento de capital han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y su contratación efectiva tendrá lugar a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) a partir de mañana, 22 de octubre de 2014.

Atentamente,

Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración